

De conformidad con lo establecido en los artículos 227 y 228 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y normativa complementaria, Azkoyen, S.A. (en adelante “**Azkoyen**” o la “**Sociedad**”) comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión de fecha 23 de junio de 2023, ha acordado el nombramiento de la consejera independiente Dña. Esther Málaga García, hasta ese momento Secretaria de la Comisión de Auditoría, como Presidenta de la citada Comisión en cumplimiento de lo previsto en el artículo 529 quaterdecies, apartado 2 de la Ley de Sociedades de Capital en virtud del cual el presidente de dicha Comisión debe ser sustituido cada cuatro años.

Asimismo, el referido Consejo ha acordado el nombramiento de D. Eduardo Unzu Martínez como nuevo vocal y Secretario de la Comisión de Auditoría, tras la salida voluntaria de D. Juan José Suárez Alecha como miembro de ésta.

Así, en lo sucesivo, la Comisión de Auditoría pasará a tener la siguiente configuración:

- Dña. Esther Málaga García, adscrita a la calificación de independiente, Presidenta.
- D. Pablo Cervera Garnica, adscrito a la calificación de independiente, vocal.
- D. Eduardo Unzu Martínez, adscrito a la calificación de dominical, Secretario y persona designada, dentro de esta Comisión, como la persona con conocimientos y experiencia en materia de contabilidad y auditoría, dada su trayectoria profesional y sus conocimientos en estos ámbitos.

En Peralta (Navarra), a 23 de junio de 2023

D. Aurelio Orrillo Lara
Secretario no consejero